

BANCO DE ESPAÑA

6150

RESOLUCIÓN de 27 de marzo de 2001, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 27 de marzo de 2001, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.

CAMBIOS

1 euro =	0,8952	dólares USA.
1 euro =	110,16	yenes japoneses.
1 euro =	7,4637	coronas danesas.
1 euro =	0,62400	libras esterlinas.
1 euro =	9,1210	coronas suecas.
1 euro =	1,5347	francos suizos.
1 euro =	80,43	coronas islandesas.
1 euro =	8,0850	coronas noruegas.
1 euro =	1,9470	levs búlgaros.
1 euro =	0,57867	libras chipriotas.
1 euro =	34,283	coronas checas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	266,57	forints húngaros.
1 euro =	3,5799	litas lituanos.
1 euro =	0,5634	lats letones.
1 euro =	0,4034	liras maltesas.
1 euro =	3,6820	zlotys polacos.
1 euro =	24,591	leus rumanos.
1 euro =	216,1050	tolares eslovenos.
1 euro =	43,515	coronas eslovacas.
1 euro =	863,667	liras turcas.
1 euro =	1,7995	dólares australianos.
1 euro =	1,3962	dólares canadienses.
1 euro =	6,9825	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	2,1683	dólares neozelandeses.
1 euro =	1,6073	dólares de Singapur.
1 euro =	1.173,26	wons surcoreanos.
1 euro =	7,1460	rands sudafricanos.

Madrid, 27 de marzo de 2001.—El Director general, Francisco Javier Aríztegui Yáñez.

6151

COMUNICACIÓN de 27 de marzo de 2001, del Banco de España, por la que, con carácter informativo, se facilita la equivalencia de los cambios anteriores expresados en la unidad peseta.

Divisas	Cambios
1 dólar USA	185,865
100 yenes japoneses	151,040
1 corona danesa	22,293

Divisas	Cambios
1 libra esterlina	266,644
1 corona sueca	18,242
1 franco suizo	108,416
100 coronas islandesas	206,871
1 corona noruega	20,580
1 lev búlgaro	85,458
1 libra chipriota	287,532
100 coronas checas	485,331
1 corona estona	10,634
100 forints húngaros	62,417
1 lita lituano	46,478
1 lat letón	295,325
1 lira maltesa	412,459
1 zloty polaco	45,189
100.000 leus rumanos	676,613
100 tolares eslovenos	76,993
100 coronas eslovacas	382,365
100.000 liras turcas	19,265
1 dólar australiano	92,462
1 dólar canadiense	119,171
1 dólar de Honk-Kong	23,829
1 dólar neozelandés	76,736
1 dólar de Singapur	103,519
100 wons surcoreanos	14,182
1 rand sudafricano	23,284

Madrid, 27 de marzo de 2001.—El Director general, Francisco Javier Aríztegui Yáñez.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6152

RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2001, del Consell Insular de Mallorca, de cambio de denominación toponímica del municipio de Valldemosa por el de Valldemossa.

El Pleno del Consell Insular de Mallorca, en sesión ordinaria del día 2 de octubre de 2000, aprobó el cambio de denominación toponímica del municipio de «Valldemosa» por el de «Valldemossa», que fue publicado en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 159, de 30 de diciembre de 2000.

La Dirección General para la Administración Local, en fecha 9 de enero de 2001, resolvió modificar la inscripción en el Registro de Entidades Locales del municipio de Valldemosa, para hacer constar como nueva denominación oficial del mismo la del Valldemossa.

Por lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en la disposición adicional del Real Decreto 382/1986, de 10 de febrero.

Palma de Mallorca, 5 de febrero de 2001.—La Presidenta.